

na: 06/08/2025 Audiencia: \$178.777 Tirada:

Vpe pág:

Vpe portada:

\$475.850 Difu \$475.850 Ocu

Tirada: Difusión: Ocupación:

37,57%

Sección: A Frecuencia: 0

ACTUALIDAD

Pág: 8

Fiscal anuncia que citará a declarar a Pacheco por mineros

Aquiles Cubillos dijo que, "de ser necesario", también requerirá a la ministra Williams, quien ayer reconoció una "falla evidente" tras la tragedia en El Teniente.

Matías Gatica Lindsay

n medio de las diligencias debido al derrumbe en un sector del mineral El Teniente, que dejó seis trabajadores fallecidos y nueve heridos, la Fiscalía confirmó ayer que citará a declarar al presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco.

A seis días del hecho, el Ministerio Público ha realizado una serie de diligencias con el fin de determinar posibles responsabilidadespenales, En ese contexto el fiscal Aquiles Cubillos explicó que se está estableciendo "quiénes son las personas que deben declarar". Al ser consultado sobre si una de ellas sería Máximo Pacheco, el persecutor respondió que "sin duda tiene que declarar, no solo el presidente de Codelco, sino también otros gerentes de la empresa".

"No tenemos una fecha establecida (para realizar el interrogatorio). Estamos haciendo el trabajo de levantamiento y posteriormente vamos a fijar las fechas", agregó.

El domingo Pacheco dijo que buscan determinar "qué es lo que hicimos mal"; mientras que ayer la ministra de



El SML entregó la totalidad de los cuerpos de los mineros para que se realicen sus funerales

Minería, Aurora Williams, dijo a radio Pauta que "existió una falla evidente" en la tragedia, ya que "sí existía un protocolo respecto de situaciones de esta naturaleza".

Consultado por los dichos de Pacheco y Williams, Cubillos dijo que "entiendo que si ambas autoridades se refieren a que hubo una falla es porque hay un resultado y tenemos seis personas fallecidas".

Por lo mismo agregó que "si es necesario", también citará a declarar a Williams y en el caso de Codelco "habrá una allanamiento si es que hay una oposición a la entrega voluntaria de la información que estemos pidiendo", lo que "no ha sido necesario".

Ayer, y luego que el lunes se realizó un allanamiento a la empresa Salfa Montajes, a la que pertenecía uno de los mineros fallecidos, ayer la PDI incautó documentación desde la Constructora Gardilcic, empresa en la cual prestaban servicio los otros cinco fallecidos. La institución dijo que este proceso fue voluntario y se recopilaron antecedentes de los fallecidos.

Según La Tercera, la empresa Gardilcic acumula 18 multas en los últimos cinco años, cinco de ellas por fisca lizaciones directas y 13 por re clamos de terceros. Una de es tas sanciones, de abril del año pasado, dice que la emprese no adoptó "todas las medida: necesarias para proteger la vi da y salud de los trabajado res". La DT dio cuenta que la firma incumplió el "procedi miento de operación de mani pulador telescópico".

El Servicio Médico Legal re veló la autopsia de los mine ros Jean Miranda, Carlo: Arancibia, Moisés Pavez y Alex Araya, confirmando que fallecieron por lesiones atri buibles al derrumbe.